RESOLUCIÓN STP Nº 92 /2019

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 01/2019 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGIS-STP" - ID Nº 355747, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 250 (ALQUILERES Y DERECHOS).

Asunción, 26 de febrero de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación que hace referencia a la Locación de Inmueble Nº 01/2019 "Alquiler de Edificio para la DGIS-STP" - ID Nº 355747, que afecta al Objeto de Gasto 250 (Alquileres y Derechos); y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Locación N°01/2019 conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, en Acta de Evaluación N° 1/2019, de fecha 20 de febrero de 2019, se deja constancia que se ha procedido a recomendar declarar desierto el Llamado "Alquiler de Edificios para la DGIS- STP" - ID N° 355747, amparado en lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el cual expresa: Una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación..."

COPIA

El Memorándum STP/DGC N° 066/2019, de la Dirección General de Contrataciones, a través del cual eleva a consideración del Director General de Gabinete las evaluaciones practicadas en el proceso licitatorio.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Declarar desierto** el llamado a Locación de Inmueble Nº 01/2019 "**Alquiler de Edificio para la DGIS –STP" - ID N° 355747,** amparado en lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 92 /2019

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 01/2019 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DGIS-STP" - ID N° 355747, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 250 (ALQUILERES Y DERECHOS).

cual expresa: Una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:.....b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

Art. 2º **La** presente Resolución será refrendada por el Secretario General.

Art. 3º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Oscar José Villagra Merino
Secretario General

Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro – Secretario Ejecutivo

COPIA

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py